

# **REGLAMENTO DE COMPETICIONES CIRCUITO DE TRIATLÓN ESCOLAR 2025**

## **1. FORMATO CIRCUITO DE TRIATLÓN ESCOLAR 2025**

Se incluye a los triatletas de 16 y 17 años (Juveniles) en el CTE, pero solo como pruebas promocionales de la categoría. Esta categoría continuará teniendo sus Campeonatos de Madrid en las pruebas del calendario general.

Existen 2 bloques de pruebas:

- Competitivas con las categorías ALV, INF, CDT y JUV, de 10 a 17 años (Puntúan para el Ranking Escolar de clubes tal y como establece la normativa)
- Recreativas, NO competitiva, con BNJ y PBJ, de 6 a 9 años.

La Comisión Delegada ha aprobado el calendario con las sedes de los Campeonatos de Madrid. Serán prioritarias las categorías que celebren su Campeonato de Madrid en la sede elegida, vinculando cadete a categoría juvenil, aunque la misma solo celebra la competición a nivel promocional. Dicha categoría juvenil podrá darse como salida conjunta con la categoría cadete si el Delegado Técnico de la prueba así lo considera, por motivos de participación o seguridad.

**La FMTRI se reserva el derecho a cancelar una prueba del Circuito de Triatlón Escolar si la inscripción es menor a 300 participantes.**

## **2. NORMAS ESPECÍFICAS**

### **2.1 PARTICIPACIÓN**

Podrán participar deportistas de forma individual, pertenecientes a clubes y entidades federadas, que así lo deseen, compitiendo de una forma recreativa y lúdica entre chicos y chicas en la Comunidad de Madrid.

Se permitirá la participación de menores NO federados siempre y cuando haya plazas disponibles y obtengan licencia deportiva de un día.

La participación queda abierta a deportistas de ambos sexos, en sus categorías correspondientes según la edad.

CATEGORÍAS MENORES 2025	AÑO NACIMIENTO
PREBENJAMÍN	2019/2018
BENJAMÍN	2017/2016
ALEVÍN	2015/2014
INFANTIL	2013/2012
CADETE	2011/2010
JUVENIL	2009/2008

Habrán 3 tipos de pruebas en las que se prioricen unas categorías:

1. Pruebas de categorías Prioritarias cadete y juvenil. En este tipo de pruebas ambas categorías puntúan para el ranking de clubes y en las que se denominen Campeonato de Madrid cadete esta categoría tendrá la premiación correspondiente.
2. Pruebas con categorías Prioritarias alevín e infantil. En este tipo de pruebas ambas categorías puntúan para el ranking de clubes y en las que se denominen Campeonato de Madrid alevín e infantil estas categorías tendrán la premiación correspondiente.
3. Pruebas recreativas con categorías no competitivas (benjamín y prebenjamín)

En las pruebas del CTE 2025 se fomenta la inclusión, por lo que se admitirá a **paratriatletas o deportistas con discapacidad (En el caso de que no estén clasificados como paratriatleta por edad)** en todas las categorías, adaptando recorridos si fuera necesario y aportando un voluntario para su asistencia si así lo requirieran.

Las distancias CTE25, aproximadas, serán las siguientes:

Categorías competitivas

	<b>CADETE/JUVENIL</b>	<b>INFANTIL</b>	<b>ALEVÍN</b>
<b>TRIATLÓN</b>	250 a 500m 5 a 10 km 1,5 a 2,5km	250 a 300m 5 a 8km 1,5 a 2km	200m 4km 1km
<b>TRIATLÓN CROS</b>	250 a 500m 5 a 10km 1,5 a 3km	200 a 250m 4 a 5km 1,2 a 1,6km	200m 4km 1km
<b>DUATLÓN</b>	2km 5 a 10km 1km	2km 5 a 8km 1km	1km 4km 500m
<b>DUATLÓN CROS</b>	2 a 3km 5 a 10km 1 a 1,5km	2 a 3km 4 a 5 km 1 a 1,5km	1000m 4km 500m
<b>ACUATLÓN</b>	1,25km 500m 1,25km	1,25km 500m 1,25km	500m 200m 500m

Categorías no competitivas

	<b>BENJAMÍN</b>	<b>PREBENJAMÍN</b>
<b>TRIATLÓN</b>	100m 2km 500m	50m 1km 250m
<b>TRIATLÓN CROS</b>	100m 2km 500m	50m 1km 250m
<b>DUATLÓN</b>	500m 2km 250m	250m 1km 125m
<b>DUATLON CROS</b>	500m 2km 250m	250m 1km 125m
<b>ACUATLÓN</b>	250m 100m 250m	125m 50m 125m

## 2.2 DORSAL UNICO

La Federación Madrileña de Triatlón aportará el dorsal único, el cual se deberá usar en todas las competiciones de Duatlón, Triatlón y Acuatlón organizadas por la FMTRI durante toda la temporada 2025.

Se entregará a cada participante federado, a comienzo de temporada, un pack compuesto por dos dorsales, un gorro de natación y una tija, el cual deberá ser usado por el triatleta durante toda la temporada.

En caso de olvido o pérdida del mismo al presentarse en una competición se le facilitará un nuevo dorsal con el mismo número, al precio de 5 € si es prueba de triatlón o acuatlón y 3€ en el caso de duatlón. Este importe se abonará en efectivo y con importe exacto.

## 2.3 PLAZAS E INSCRIPCIONES

Se abrirán inscripciones con un número de plazas acorde al circuito de la prueba, siempre de común acuerdo con el organizador.

Se abrirán inscripciones para todas las categorías al mismo tiempo, tres semanas antes de la realización de la prueba.

Se abrirán inscripciones para las categorías prioritarias competitivas con un periodo de prioridad de inscripción de 3 días, y posteriormente se abrirán inscripciones para las categorías no prioritarias competitivas. Las plazas de las categorías no prioritarias competitivas las establecerá el organizador de acuerdo al volumen general que pueda albergar la prueba.

El número total de plazas estimadas en el CTE25 en Categorías RECREATIVAS dependerá de cada competición, siendo de un mínimo de 120 entre las dos categorías para que la prueba se pueda llevar a cabo.

Habrà 3 días de prioridad para inscripción de federados de categorías recreativas y posteriormente se abrirá un plazo para NO federados. Si quedaran plazas disponibles, se destinarán las plazas a promoción del Triatlón en la localidad del Club.

**En las pruebas del CTE25 los Clubes organizadores podrán inscribir de forma prioritaria a la apertura general de inscripciones a sus deportistas federados respetando las categorías prioritarias hasta cumplimiento del plazo.** En el caso de deportistas de categorías no prioritarias solo los podrán inscribir si hay disponibilidad de plazas una vez finalizado el plazo establecido.

Como norma general, se abrirán inscripciones el martes de 3 semanas antes de la fecha de la prueba, a las 14 horas.

Las inscripciones se cerrarán el miércoles de la semana de la prueba a las 14:00 horas o al completarse las plazas de cada categoría.

En el caso de no completarse las plazas por categorías/género, se irán completando las que queden libres por categoría, género y orden de inscripción de la lista de espera, cerrándose las inscripciones definitivamente, el miércoles a las 23:59 horas de la semana de la prueba.

**La solicitud de baja se enviará a [triatlonescolar@triatlonmadrid.org](mailto:triatlonescolar@triatlonmadrid.org) antes del cierre de inscripciones**, para poder completar dichas bajas con otros deportistas, es decir, bajas hasta el miércoles a las 14:00 de la semana de la prueba. Se devolverá el importe de la inscripción a excepción de 3 € de cobro de la plataforma por gastos de gestión. **No se admitirán bajas fuera del periodo de inscripción.**

Habrà plazas a disposición de la Dirección Técnica de la FMTRI en los Campeonatos de Madrid para categorías alevín, infantil y cadete.

## **2.4 DOCUMENTACIÓN**

En la prueba todos los participantes y entrenadores deberán ser portadores de la licencia deportiva tramitada en la Federación Madrileña de Triatlón u otra autonomía, por su club o de forma independiente.

Será necesario descargarse la licencia de la web en la plataforma de licencias de la Federación para presentarlo a los oficiales a la entrada a boxes o al personal de la Federación si así se requiriera.

En el caso de se permita la participación de NO federados si hay disponibilidad de plazas, al no estar en disposición de la licencia deportiva, se tramitará la licencia de un día, en el momento de tramitar la inscripción.

En 2025 será obligatoria la foto del menor para tramitar la licencia.

## 2.5 TÉCNICOS

En las competiciones, los clubes deberán contar con un técnico federado y acreditado.

**Este técnico deberá realizar su inscripción a cada prueba** a través de la plataforma, cumplimentando sus datos de federado. A los técnicos inscritos se les otorgará en cada prueba una pulsera identificativa.

**Solo podrán entrar en boxes los técnicos acreditados y voluntarios de la organización, limitando su permanencia en el Área de Transición a las categorías NO competitivas (benjamín y prebenjamín).**

## 3. **NORMATIVA GENERAL PARA LAS COMPETICIONES DEL CIRCUITO ESCOLAR**

Las competiciones del Circuito Escolar, se regirán por el Reglamento General y de Régimen Disciplinario del Deporte Infantil y subsidiariamente por las normas establecidas por la Federación Madrileña de Triatlón y la Federación Española de Triatlón.

En todas las competiciones se podrá participar con bicicleta de carretera, de montaña y de ciclocrós, excepto en las pruebas de cros, que será obligatoria la bicicleta de montaña.

Queda prohibido el uso de cualquier tipo de acople en la bicicleta.

Adaptando la normativa FETRI, **si la temperatura del agua es menor de 16º se cancelará el segmento de natación. De 16º a 19, 9º el neopreno será opcional. A partir de 20º el neopreno estará prohibido.**

Las reclamaciones, en el caso de niños federados a través de un Club, solo podrán ser realizadas por los técnicos o responsables del Club, debidamente acreditados. En caso de ser independientes, las reclamaciones las tendrán que hacer el padre/madre o tutor, presentando el libro de familia y/o su DNI.

Se aplicará el reglamento de Competiciones FETRI. (Art. 10)

<http://triatlon.org/triweb/wp-content/uploads/2016/12/Circular.2.17.Competiciones.Reglamento-de-Competiciones.pdf>

“Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas o remitidas al Juez Árbitro. Una reclamación no se entenderá presentada hasta que ésta no sea recibida por el Juez Árbitro. Junto con la reclamación se deberá aportar el justificante del abono de la tasa mínima de 20 €, cantidad que será reintegrada al apelante en el caso de estimarse íntegramente su reclamación.”

El acceso a la zona de transición en cada prueba se cerrará 10 minutos antes de la salida de la competición de cada categoría y estará restringido a deportistas y técnicos acreditados de clubes. El resto del tiempo permanecerá en las condiciones que marque cada organizador.

### 3.1 PRUEBAS DEL CTE Y CAMPEONATOS DE MADRID

El Circuito de Triatlón Escolar, contará con 15 pruebas repartidas por toda la Comunidad de Madrid.

Las pruebas CTE25 y Campeonatos de Madrid, serán las siguientes

CALENDARIO DE PRUEBAS ESCOLAR 2025				
PRUEBA	FECHA	MODALIDAD	CATEGORIA PUNTUABLE	
			JV/CD	INF/AL
<b>CAR DE MADRID</b>	<b>18/1/25</b>	<b>TOMA DE TIEMPOS</b>	<b>JV/CD/INF</b>	
CIEMPOZUELOS	9/2/25	DU CROS		CAMP. MADRID
DUATLÓN VALMAYOR	15/2/25	DUATLÓN RELEVO TALENTO	CAMP. MADRID	
ALCOBENDAS	1/3/25	DUATLÓN RELEVO MIXTO	PENDIENTE CONFIRMAR	
COSLADA	8/3/25	DUATLÓN		CAMP. MADRID
RIVAS	15/3/25	DUATLÓN	CAMP. MADRID	
<b>PARQUE BREOGAN</b>	<b>29/3/25</b>	<b>DU CROS</b>	<b>AL / BJ / PBJ</b>	
PERLAS	26/4/25	DUATLÓN		PUNTUABLE
SIERRA OESTE 3	11/5/25	DU CROS	CAMP. MADRID	
TRES CANTOS	17/5/25	TRIATLÓN	CAMP. MADRID	CAMP. MADRID
<b>CASA CAMPO</b>	<b>24/5/25</b>	<b>ACUATLÓN</b>	<b>AL / BJ / PBJ</b>	
TRIATLÓN PARLA	31/5/25	TRIATLÓN		PUNTUABLE
MOSTOLES "TRI INFINITY"	7/6/25	ACUATLÓN	CAMP. MADRID	
<b>JUAN DE DIOS ROMÁN</b>	<b>14/6/25</b>	<b>TRIATLÓN</b>	<b>AL / BJ / PBJ</b>	
GRAN TRIATLÓN MADRID	21/6/25	TRIATLÓN	PUNTUABLE	PUNTUABLE
ACUATLÓN ENCINAS DE BOADILLA	28/6/25	ACUATLÓN		CAMP. MADRID
TRIATLÓN ARGANDA	28/9/25	DUATLÓN	PUNTUABLE	
DUATLÓN CROS TRIBU	5/10/25	DU CROS		PUNTUABLE
TRIKATLON TRES CANTOS	19/10/25	DU CROS	PUNTUABLE	
TRI TORREJÓN	8/11/25	DU CROS		PUNTUABLE

## **SERVICIOS QUE APORTA LA FMTRI A LA ORGANIZACIÓN DEL CTE25**

Los organizadores de las sedes del Circuito de Triatlón Escolar de la Comunidad de Madrid tendrán a su disposición:

- Las inscripciones se realizarán a través del servicio de inscripciones propio de la Federación.
- La cantidad que recibirá el Organizador será un porcentaje de los ingresos por inscripciones de todas las Categorías, competitivas y recreativas, aplicado de la siguiente forma:
  - o **Triatlón 35%**
  - o **Duatlón 30%**
  - o **Acuatlón 25%**
  
- La FMTRI, junto con el Delegado Técnico de la prueba, podrá aumentar o reducir el número de inscripciones en una prueba dependiendo de la situación sanitaria, diseño de circuitos, boxes, etc. para garantizar la seguridad de las personas.
- El organizador recibirá el apoyo técnico necesario para el desarrollo de la competición.
- Jueces y Oficiales.
- Clasificaciones.
- Apoyo en el montaje.
- Secretaría: entrega de material el día de la prueba.
- Arco de Meta, carpas, banderolas, etc...
- Lonas cubre vallas con logotipo de la FMTRI y la Comunidad de Madrid
- Speaker
- Entrega de premios. La FMTRI aportará las medallas de los 3 primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría.
- Comunicación. El organizador dispondrá de una cobertura especial de la competición pudiendo ser:
  - Nota de prensa previa en RRSS.
  - Nota de prensa posteriores con crónica de los resultados en las RRSS de la FMTRI.
  - Espacio en la web, reservado para el cartel e información.

## SERVICIOS QUE APORTA EL ORGANIZADOR DE CTE25

El Organizador de una prueba del Circuito de Triatlón Escolar de la Comunidad de Madrid deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Diseño de los circuitos y recorridos. Debe presentar un mapa por cada categoría, que especifique los tres segmentos. En la leyenda deberá aparecer: la distancia, la categoría, el sentido del circuito y el número de vueltas (máximo tres vueltas en circuito de ciclismo y dos en carrera a pie). **Una vez aprobado deberá incluir el logo del Circuito Escolar.**
- Obtención de permisos, autorizaciones y servicios municipales.
- Contar con un seguro de Responsabilidad Civil o solicitarlo a la FMTRI.
- Aportar el personal necesario para el desarrollo de la competición: recorridos, avituallamiento, etc.
- **Cartel de la Prueba con logotipos de la FMTRI y CTE.**
- Infraestructura necesaria para la competición: vallas, barras porta bicis, conos, moqueta, cinta de balizar, cestas, megafonía...
- Servicios sanitarios: **una ambulancia medicalizada obligatoria** y recomendado un vehículo de apoyo (Protección civil), médico, servicio de salvamento acuático (disponible a través de la FMTRI mediante un convenio con la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo), y plan de evacuación.
- La cantidad económica que el organizador reciba de la FMTRI se destinará a mejorar los servicios de la prueba.
- Avituallamiento líquido y sólido (fruta especialmente)
- Todas las pruebas del CTE deben respetar la imagen del circuito incluyendo, para ser identificadas como tales, el logotipo en su web, RRSS y otros medios de difusión y publicidad.
- Si fuera requerido, el organizador aportará 2 ò 3 voluntarios para ayuda en el montaje y desmontaje de las infraestructuras de la FMTRI, dos horas antes del inicio de la prueba y 1 voluntario para secretaría

### 3.2. ENTREGA DE PREMIOS

En cada competición se entregarán medallas a los tres primeros clasificados, masculino y femenino de las categorías Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil. Las medallas para todos los participantes de las categorías Benjamín y Prebenjamín se les entregará en la meta cuando finalicen la competición.

En los Campeonatos de Madrid, se sustituirán las medallas del CTE para las categorías Alevín, Infantil y Cadete por el correspondiente premio del Campeonato.

### 3.3 JUEGOS DEPORTIVOS

Las tres pruebas de Juegos Deportivos del Ayuntamiento de Madrid se registrarán por la Normativa de Juegos Deportivos del Ayuntamiento de Madrid, adaptándose dicha normativa a las categorías existentes en triatlón y a nuestra tipología de pruebas.

En cada una de las pruebas de Juegos Deportivos se mostrará en el apartado de calendario de nuestra web la información específica.

## 4.- DISPOSICIÓN FINAL

Los participantes estarán sujetos al Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón en todo aquello no recogido en las presentes normas.

### INFORMACIÓN

**Federación Madrileña de Triatlón**  
Avda. Salas de Los Infantes 1, 3º planta  
T. 913 646 398  
Email: [triatlonescolar@triatlonmadrid.org](mailto:triatlonescolar@triatlonmadrid.org)

## **RANKING CTE Y CAMPEONATOS DE MADRID EN EDAD ESCOLAR**

El Ranking Escolar de la Comunidad de Madrid será un **Ranking de clubes**.

El CTE 2025 estará formado por 16 pruebas, de las cuales 8 serán Campeonato de Madrid de las distintas modalidades en Categorías Alevín e infantil y Categoría Cadete (Duatlón, Duatlón Cross, Triatlón y Acuatlón).

En cada una de las pruebas se indicará las categorías que son puntuables para este Ranking CTE 2025, limitándose a las prioritarias. Las categorías no prioritarias y recreativas (sin clasificación) de las pruebas no puntuarán para el ranking.

Tendrán una puntuación más alta las pruebas que sean Campeonato de Madrid de la especialidad. Ver tabla adjunta.

Se otorgará una puntuación, en cada prueba, a cada participante según orden de llegada y se sumarán todas las puntuaciones de deportistas de cada club de acuerdo a categoría y sexo, para posteriormente sumar esas puntuaciones en un ranking global de clubes.

Sólo se considerarán para dichas puntuaciones los deportistas federados en la Comunidad de Madrid y con un club con licencia en la Comunidad de Madrid.

Si participara algún deportista no federado o federado en otra comunidad autónoma, esa posición se elimina de la lista y se continua con la asignación de puntos.

Se proclamará club campeón el club que obtenga más puntos en la clasificación global, sumando posiciones de sus deportistas de las categorías masculina y femenina en cada una de las pruebas puntuables.

En caso de empate, ganará el que tenga la puntuación más alta en cualquiera de las pruebas, si el empate persiste, la segunda mayor puntuación en cualquiera de las pruebas y así sucesivamente hasta desempatar.

En la Gala de final de temporada de la FMTRI se entregarán trofeos y premios de patrocinadores a los clubes ganadores. Se entregará trofeo y premio a los 10 primeros Clubes clasificados.

## TABLA DE PUNTUACIÓN

	CTO MADRID	CTO MADRID	CTO MADRID	CTO MADRID				
	TRIATLÓN	TRIATLÓN	DUATLÓN	DUATLÓN	DUATLÓN CROS	DUATLÓN CROS	ACUATLÓN	ACUATLÓN
1º	100	90	90	80	80	70	70	60
2º	98	88	88	78	78	68	68	58
3º	97	87	87	77	77	67	67	57
4º	96	86	86	76	76	66	66	56
5º	95	85	85	75	75	65	65	55
6º	94	84	84	74	74	64	64	54
7º	93	83	83	73	73	63	63	53
8º	92	82	82	72	72	62	62	52
9º	91	81	81	71	71	61	61	51
10º	90	80	80	70	70	60	60	50
11º	89	79	79	69	69	59	59	49
12º	88	78	78	68	68	58	58	48
13º	87	77	77	67	67	57	57	47
14º	86	76	76	66	66	56	56	46
15º	85	75	75	65	65	55	55	45
16º	84	74	74	64	64	54	54	44
17º	83	73	73	63	63	53	53	43
18º	82	72	72	62	62	52	52	42
19º	81	71	71	61	61	51	51	41
20º	80	70	70	60	60	50	50	40
21º	79	69	69	59	59	49	49	39
22º	78	68	68	58	58	48	48	38
23º	77	67	67	57	57	47	47	37
24º	76	66	66	56	56	46	46	36
25º	75	65	65	55	55	45	45	35

26º	74	64	64	54	54	44	44	34
27º	73	63	63	53	53	43	43	33
28º	72	62	62	52	52	42	42	32
29º	71	61	61	51	51	41	41	31
30º	70	60	60	50	50	40	40	30
31º	69	59	59	49	49	39	39	29
32º	68	58	58	48	48	38	38	28
33º	67	57	57	47	47	37	37	27
34º	66	56	56	46	46	36	36	26
35º	65	55	55	45	45	35	35	25
36º	64	54	54	44	44	34	34	24
37º	63	53	53	43	43	33	33	23
38º	62	52	52	42	42	32	32	22
39º	61	51	51	41	41	31	31	21
40º	60	50	50	40	40	30	30	20
41º	59	49	49	39	39	29	29	19
42º	58	48	48	38	38	28	28	18
43º	57	47	47	37	37	27	27	17
44º	56	46	46	36	36	26	26	16
45º	55	45	45	35	35	25	25	15
46º	54	44	44	34	34	24	24	14
47º	53	43	43	33	33	23	23	13
48º	52	42	42	32	32	22	22	12
49º	51	41	41	31	31	21	21	11
50º	50	40	40	30	30	20	20	10
51º	49	39	39	29	29	19	19	9
52º	48	38	38	28	28	18	18	8
53º	47	37	37	27	27	17	17	7
54º	46	36	36	26	26	16	16	6
55º	45	35	35	25	25	15	15	5
56º	44	34	34	24	24	14	14	4
57º	43	33	33	23	23	13	13	3
58º	42	32	32	22	22	12	12	2
59º	41	31	31	21	21	11	11	1
60º	40	30	30	20	20	10	10	1
61º	39	29	29	19	19	9	9	1
62º	38	28	28	18	18	8	8	1

63º	37	27	27	17	17	7	7	1
64º	36	26	26	16	16	6	6	1
65º	35	25	25	15	15	5	5	1
66º	34	24	24	14	14	4	4	1
67º	33	23	23	13	13	3	3	1
68º	32	22	22	12	12	2	2	1
69º	31	21	21	11	11	1	1	1
70º	30	20	20	10	10	1	1	1
71º	29	19	19	9	9	1	1	1
72º	28	18	18	8	8	1	1	1
73º	27	17	17	7	7	1	1	1
74º	26	16	16	6	6	1	1	1
75º	25	15	15	5	5	1	1	1
76º	24	14	14	4	4	1	1	1
77º	23	13	13	3	3	1	1	1
78º	22	12	12	2	2	1	1	1
79º	21	11	11	1	1	1	1	1
80º	20	10	10	1	1	1	1	1
81º	19	9	9	1	1	1	1	1
82º	18	8	8	1	1	1	1	1
83º	17	7	7	1	1	1	1	1
84º	16	6	6	1	1	1	1	1
85º	15	5	5	1	1	1	1	1
86º	14	4	4	1	1	1	1	1
87º	13	3	3	1	1	1	1	1
88º	12	2	2	1	1	1	1	1
89º	11	1	1	1	1	1	1	1
90º	10	1	1	1	1	1	1	1
91º	9	1	1	1	1	1	1	1
92º	8	1	1	1	1	1	1	1
93º	7	1	1	1	1	1	1	1
94º	6	1	1	1	1	1	1	1
95º	5	1	1	1	1	1	1	1
96º	4	1	1	1	1	1	1	1
97º	3	1	1	1	1	1	1	1
98º	<b>2</b>	1	1	1	1	1	1	1
99º	<b>1</b>	1	1	1	1	1	1	1
<b>100º</b>	<b>1</b>							

